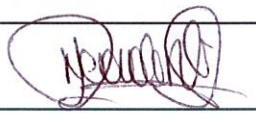
E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO:A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

FECHA DE ELABORACIÓN	Julio 26 de 2024
CONTRATO No.	500-2024
CONTRATISTA	**JULIAN MATEO SILVA AGUILAR**
REPRESENTANTE LEGAL	**N/A**
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	**N/A**
IDENTIFICACIÓN	1012437927
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO EDUCADOR FÍSICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0903 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA - SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
FECHA DE INICIO	4/24/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	7/30/2024
DURACIÓN	Desde la firma del acta de inicio y hasta el 30 de julio de 2024
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$15.200.000
VALOR ADICIÓN	$7.600.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$22.800.000
PERIODO FACTURADO	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024
VALOR A GIRAR	**7.600.000**
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO:A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista realizó 30 actividades en el colegio alisos de la comuna 3 promoción de hábitos saludables y actividad física. Realizó actividades donde promovieron hábitos de vida saludable por medio de la recreación y la actividad física musicalizada en el colegio héroes de la comuna 6 con un total de 45 colectivas. Participó activamente en los diferentes entornos requeridos, donde se promovieron los hábitos de vida saludable por medio de la recreación y la actividad física musicalizada como lo fue el colegio maría inmaculada de la comuna 5 con un total de 25 colectivas. Asistió a las jornadas de salud que se hicieron en el barrio los olivos de la comuna 3, el trébol de la comuna 3. Realizó charlas y actividades para la promoción de la actividad física como lo fueron: 35 actividades colectivas en el colegio minuto del corregimiento 2. colegio departamental de Soacha de la comuna 2 con un total de 49 acciones colectivas. Asistió liderando y participando activamente en los diferentes entornos requeridos como en jardín sol y luna (6) compensar (2) de la comuna 2, colegio inmaculado (2) de la comuna 5.	
OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social No.9469893089 Y 9468680321 pagada el 12/07/2024 Y 20/06/2024, cuenta de cobro No.03 500-2024 - e informe de actividades. Teniendo en cuenta que no fueron glosadas las actividades ejecutadas por el contratista y que fue aprobado el pago de 90 actividades) asignadas para la meta más (90 actividades) adicionales por parte de la Secretaría de Salud de Soacha, se autoriza el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$3.040.000
	NO. DE PLANILLA:	9469893089 Y 9468680321
	VALOR PAGADO PENSION:	$486.400
	VALOR PAGADO SALUD:	$380.000
	VALOR PAGADO ARL:	$74.100
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$22.800.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$7.600.000
	VALOR A GIRAR	$7.600.000
	SALDO POR EJECUTAR	$7.600.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ** PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE LA SALUD	
FIRMA SUPERVISOR		

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **JULIAN MATEO SILVA AGUILAR,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1012437927**, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **500-2024** las actividades realizadas en el período del 01 al 30 de junio de 2024, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo al informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el mes de certificación, el contratista ejecuto (90 actividades) asignadas para la meta más (90 actividades) adicionales, por lo tanto se avala el pago correspondiente al valor de **$7.600.000.**

Soacha, julio 26 de 2024

MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE LA SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

COLECTIVAS DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **JULIAN MATEO SILVA AGUILAR**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1012437927,** y objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO EDUCADOR FÍSICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0903 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA - SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA. de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios **No. 500-2024** ejecutó (90 actividades) asignadas para la meta más (90 actividades) adicionales para el período del **01 al 30 de junio de 2024**, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan.

Así mismo se certifica que las evidencias del desarrollo de sus actividades fueron cargadas y verificadas en la NAS-INTRANET correspondiente.

Soacha, julio 26 de 2024

CANDY MARTINEZ PUENTE
ENLACE OPERATIVO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente